



## FICHA TÉCNICA DE TRAMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE		CERTIFICADO CATASTRAL					
1.b. FUNDAMENTACION JURIDICA/URIDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE (Artículo, Cláusula,		ARTICULO 14 FRACCION VIII DEL REGLAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 676.					
1.b. FUNDAMENTACION JURIDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACION DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO		ARTICULO 5 FRACCION III, 8 FRACCION I Y VI DE LA LEY DE CATASTRO MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 676.					
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso Código Otro	Circular Convenio	Decreto Ley 1.b	Manual Reglamento 1.a	Reglas Resolución		
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE			3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO				
1. ACUDIR A LA VENTANILLA DE CATASTRO A SOLICITAR EL TRÁMITE JUNTO CON EL PAGO DEL ISAI. 2. SE PAGAN LOS DERECHOS EN CAJA GENERAL DE LA TESORERIA. 3. SE OBTINE EL CERTIFICADO CATASTRAL EN LA VENTANILLA DE CATASTRO.			PROCEDIMIENTO				
			5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE				
			CUANDO LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES TRAMITEN EL AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD INMUEBLE, DEBERAN ACOMPAÑAR EL CERTIFICADO CATASTRAL DE INSCRIPCION.				
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE		7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE					
Escrito libre Medios Electrónicos Formato Verbal Otro		AVISO DE MOVIMIENTO DE PROPIEDAD DE INMUEBLE MEDIANTE FORMATO 3DCC DEBIDAMENTE AUTORIZADO.					
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE		9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA					
1 FORMATO 3DCC AUTORIZADO. 2 COMPROBANTE DE PAGO DE DERECHOS POR LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO CATASTRAL CERTIFICADO CATASTRAL. 3		Original 1	3 DIAS HABILES, SIN FUNDAMENTO JURIDICO.				
			10. FICTA				
			NEGATIVA FICTA				
			10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA				
			ARTICULO 70 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL NUMERO 152. EL PLAZO PARA QUE SE CONFIGURE LA NEGATIVA FICTA ES DE 90 DIAS.				
11. MONTO DE LOS DERECHOS		12. VIGENCIA					
VER TABLA DEL ARTICULO 50 FRACCION II, NUMERAL 4 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, MAS 15% DE IMPUESTO ADICIONAL PRO-EDUCACIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL Y 15% PRO-TURISMO (EN ZONAS TURÍSTICAS) O 15% PROCAMINOS (ZONAS NO TURÍSTICAS).		NO HAY PLAZO ESPECIFICO.					
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)							
ARTICULO 50 FRACCION II, NUMERAL 4 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019. ARTICULO 19 DE LA LEY DE CATASTRO MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 676. ARTICULOS 57, 58, 59, 60, 61 FRACCION II Y 63 FRACCION II DE LA LEY NUMERO 492 DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUERRERO.							
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE		14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE					
QUE SE SATISFAGAN CADA UNO DE LOS REQUISITOS Y QUE LOS DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN AL TRAMITE ESTEN VIGENTES DE ACUERDO A LOS DISPOSITIVOS LEGALES APLICABLES.		VENTANILLAS DE LA DIRECCION DE CATASTRO.					
15. HORARIO DE ATENCIÓN		DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS PARA RECEPCION DE DOCUMENTOS.					
TELÉFONO 1		(755) 555 07 14					
TELÉFONO 2		(755) 555 07 14 EXT. 1211					
FAX							
CORREO ELECTRÓNICO		catastrozihua2018.2021@gmail.com					
DIRECCIÓN		H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, AV. PASEO DE ZIHUATANEJO PONIENTE NO. 21, C.P. 40880, COLONIA LA DEPORTIVA, ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.					
16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA DURANTE DEL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA							

Beneficio Afirmativa ficta

Conservaci Negativa ficta  
Consulta No aplica  
Obligación  
Procedimiento